

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**Fecha y hora de celebración**

10 de mayo de 2021 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Sala de juntas

Asistentes

PRESIDENTE

D. Raúl Fínez Vara, Secretario Provincial

SECRETARIA

Dña. M^a Luisa Martín Martín, Jefa de sección

VOCAL

Dña. SABELA VELASCO LÓPEZ, Gestor Administrativo

Orden del día

- 1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 49/UC-02/21 - Servicios de mantenimiento de los ascensores de la Dirección Provincial de la TGSS y del INSS, de los ascensores de los edificios patrimoniales, del sistema de alimentación ininterrumpida –SAI- y de los Arcos detectores de metales e inspección de paquetería.
- 2.- Aprobación de acta: Sesión ÚNICA 2 - Aprobación del acta de esta sesión

Se Expone

- 1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 49/UC-02/21 - Servicios de mantenimiento de los ascensores de la Dirección Provincial de la TGSS y del INSS, de los ascensores de los edificios patrimoniales, del sistema de alimentación ininterrumpida –SAI- y de los Arcos detectores de metales e inspección de paquetería.

Una vez analizada la documentación presentada por la empresa Ascensores Zener Grupo Armoniza, SLU para justificar las ofertas anormalmente bajas de los LOTES 1 Y 2, esta Comisión la considera suficiente para acreditar el bajo nivel de los precios, que suponen 1,50 € y 13,93 € por debajo del umbral establecido.

- 2.- Aprobación de acta: Sesión ÚNICA 2 - Aprobación del acta de esta sesión

La mesa acuerda la aprobación del acta: Acta Sesión UNICA 2.doc correspondiente a la sesión: Sesión ÚNICA 2

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. M^a Luisa Martín Martín
SECRETARIA

D. Raúl Fínez Vara
PRESIDENTE

Fdo. MARIA LUISA MARTIN MARTIN - 11954809F
Fecha de firma: 2021.05.10 10:22:37 CEST
Cargo: La secretaria

Fdo. RAUL FINEZ VARA - 71018535D
Fecha de firma: 2021.05.10 10:21:59 CEST
Cargo: El presidente

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-d96dda1b-3b19Fc58-a5687a68-33d8f71a-6073eb4d

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondel.estado.es/wps/portal/verificacionCSV>